

ANEXO – I

INVENTARIO DE LA MASA ACTIVA

Se acompaña en este **ANEXO Nº I** al informe un detalle del Inventario que contiene una relación de los bienes y derechos del deudor integrados en la masa activa al 10 de Junio de 2.014 (Art. 82.1 LC).

El inventario de la masa activa es el siguiente:

**ANEXO I
INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS
DE LA MASA ACTIVA**

Que presenta la Administración Concursal designada en el expediente de
Concurso Voluntario Abreviado 318/2014

de

**D. Julián Cuenca Aranda
NIF 30.472.922-S**

y

**D^a. Brígida Guillén Lozano
NIF30.489.409-B**

10 de Junio de 2.014

ADMINISTRACION CONCURSAL

D. Francisco J. Bolancé Ruiz - Abogado

B. NOTAS AL INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS.

1. Bienes de propiedad ajena con derecho de uso a favor de los concursados.

Conforme al artículo 82.5 de la Ley Concursal, introducido por la Ley de Reforma Concursal de fecha 22 de septiembre de 2011, se pone de manifiesto por parte de esta Administración Concursal los bienes y derechos de propiedad ajena sobre los que los concursados ostentan un derecho de uso.

Los concursados no han manifestado a esta administración concursal existencia de bienes de propiedad ajena con derecho alguno a favor de ninguno de los concursados.

2. Inmuebles.

Para valorar los inmuebles incluidos en esta partida a esta Administración concursal no se le han facilitado informes de tasación de ningún tipo, ni recibos de Impuesto de Bienes Inmuebles de naturaleza rústica, en el que poder comprobar, cuando menos el valor catastral del inmueble, por lo que el criterio de valoración...

A continuación se desglosan los inmuebles que componen la partida de terrenos,

euros.

DESCRIPCION	DATOS REGISTRALES	VALOR SEGÚN CONCURSADOS	VALOR SEGÚN ADM. CONCURSAL
Parcela Las Solanas del Pilar	Finca nº 36.081 R. Prop. 2 Córdoba		
Vivienda C/ Platero Lucas Valdés, 7	Finca nº 43.026 R. Prop. 6 Córdoba		

Se procede a describir cada una de las fincas conforme a las notas simples solicitadas por esta Administración Concursal al Registro de la Propiedad, con detalle de los criterios seguidos en la valoración de las mismas.

1. Finca PARCELA LAS SOLANAS DEL PILAR. Finca nº 36.081, inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 2 de Córdoba.

Datos extraídos de nota simple registral solicitada por esta Administración Concursal.

DESCRIPCION

RUSTICA: Parcela de terreno, procedente de la Dehesa denominada "Las Solanas del Pilar", en la que se comprenden las nombradas Almadenes, Las Cabrerías y el Lagar de la Encinareta, en la sierra y término de Córdoba. Ocupa una superficie de una hectárea. Linda al Norte, con finca que la cruza el Arroyo Gallegos; al Sur, con camino que viene desde el Arroyo Gallegos y sube a la finca denominada El Chovo; al Este, con Manuel Castellano; y al Oeste, con finca de Rafael Pérez Cabanillas.

La primitiva finca la "Las Solanas del Pilar" tiene calificación urbanística según Plan

General de Ordenación Urbana vigente de suelo NO URBANIZABLE en zona sujeta a procesos no tolerables en medio de alto valor natural.

Titular/es:

JULIAN CUENCA ARANDA, con DNI/CIF 30472922S, casado con
BRIGIDAGUILLENLOZANO
Participación: La total finca, para su sociedad de gananciales

Título: COMPRAVENTA
Notario: GABRIEL ALARCON SANTAOLALLA
Población : CORDOBA
Fecha escritura : 17/10/1994
Inscripción : 2ª
Fecha inscripción: 06/03/1995
Tomo/Libro/Folio : 1333/598/78
Finca : 36081

CARGAS:

1) ANOTACION PREVENTIVA DE EMBARGO

SOBRE LA SIGUIENTE PARTICIPACION INDIVISA: la total finca propiedad de
JULIAN CUENCA ARANDA y BRIGIDA GUILLEN LOZANO.
A favor de : FINANMADRID SA ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DECREDITO
Principal : 10.420,68 euros
Intereses+Costas : 3.126,20 euros
Autoridad : JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO OCHO DE
CORDOBA
Procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales: 1343/10
Fecha Auto/Decreto: 06/09/2010
Anotación : A
Fecha anotación : 18/11/2010
Tomo/libro/folio : 1333/598/78
Finca : 36081

2) Afecta, durante cinco años, a la revisión del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha 18/11/2010, al margen de la anotación letra A de la finca 36081, al folio 78 del tomo 1333, libro 598 de CORDOBA.

3) ANOTACION PREVENTIVA DE EMBARGO

SOBRE LA SIGUIENTE PARTICIPACION INDIVISA: la total finca propiedad de
JULIAN CUENCA ARANDA y BRIGIDA GUILLEN LOZANO.
A favor de : TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL por un importe
total de 7.599,23 euros en el que esta incluido el principal, recargo, intereses, gastos y

costas.

Autoridad : TESORERIA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL URE 5

Expediente administrativo de apremio : 09 00274000

Fecha providencia : 27/02/2012

Fecha mandamiento : 11/05/2012

Anotación : B

Fecha anotación : 12/06/2012

Tomo/libro/folio : 1333/598/78

Finca : 36081

Al margen de la anotación relacionada, aparece una nota de fecha doce de junio de dos mil doce, acreditativa de haberse expedido certificación de cargas y gravámenes por interesarla el mandamiento causante de dicha anotación.

4) Afecta, durante cinco años, a la revisión del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha 12/06/2012, al margen de la anotación letra B de la finca 36081, al folio 78 del tomo 1333, libro 598 de CORDOBA.

5) ANOTACION PREVENTIVA DE EMBARGO

SOBRE LA SIGUIENTE PARTICIPACION INDIVISA: la total finca propiedad de JULIAN CUENCA ARANDA y BRIGIDA GUILLEN LOZANO.

A favor de : UNICAJA BANCO SAU

Principal : 12.443,32 euros

Intereses + Costas : 3.733,00 euros

Autoridad : JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 10 DE CORDOBA

Procedimiento de Ejecución de Títulos No Judiciales : 765/09

Fecha Auto/Decreto: 17/12/2012

Anotación : C

Fecha anotación : 03/04/2013

Tomo/libro/folio : 1333/598/79

Finca : 36081

6) Afecta, durante cinco años, a la revisión del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha 03/04/2013, al margen de la anotación letra C de la finca 36081, al folio 79 del tomo 1333, libro 598 de CORDOBA.

VALORACIÓN:



A efectos informativos se describen a continuación los precios que han servido de comparativa:

1.- Las Solanas del Pilar

Parcela de 25.080 m2 de terreno, una vivienda con superficie construida de 108 m2 y piscina.

Valor: 119.800,00 €

2.- Solanas del Pilar

Parcela de 6.000 m2 de terreno, una vivienda con superficie construida de 250 m2 y piscina. Inscritas en el Registro de la Propiedad las edificaciones.

Valor: 165.000,00 €

3.- Las Solanas del Pilar

Parcela de 13.500 m2 de terreno, sin edificar.

Valor: 32.000,00 €

4.- Los Arenales

Parcela de 15.000 m2 de terreno, una vivienda con superficie construida de 130 m2.

Valor: 84.000,00 €

5.- Las Solanas del Pilar

Parcela de 6.700 m2 de terreno, una vivienda con superficie construida de 120 m2 y piscina.

Valor: 120.000,00 €

2. Finca Vivienda C/ Platero Lucas Valdés, 7 de Córdoba. Finca nº 43.026, inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 6 de Córdoba.

URBANA: NÚMERO DIEZ. PISO VIVIENDA número cuatro, situado en planta segunda, del bloque A-1, cuya fachada principal y puerta de entrada recae a la calle Platero Lucas Valdés, sin número de gobierno, hoy número siete, de esta Capital, Promoción "Edificios Cinco Caballeros". Ocupa una superficie útil de ochenta y nueve metros ochenta y ocho décímetros cuadrados. Linda por su frente, con pasillo y el piso vivienda número tres; por la derecha entrando y fondo, con finca de procedencia destinada a zonas o espacios de soleamiento o entre bloques; y por la izquierda, con pasillo, el piso vivienda número tres y la referida finca de procedencia. Consta de hall, distribuidor, estar-comedor con terraza exterior, cuatro dormitorios, cocina con terraza-lavadero y dos cuartos de baño. Se le asigna un porcentaje con relación al total valor del bloque, gastos y elementos comunes, incluida la participación en la finca destinada a zonas o espacios de soleamiento entre bloques de tres enteros dieciocho centésimas por ciento.

Calificada V.P.O., según nota al margen, con fecha veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.

TITULAR N.I.F. TOMO LIBRO FOLIO ALTA

CUENCA ARANDA, JULIAN 30472922S 1091 95 221 5

100% del pleno dominio con carácter privativo.

TITULO: Adquirida por COMPRAVENTA en virtud de Escritura Pública, autorizada

por el/la notario/a DON ALFONSO PEREZ GARZON, CORDOBA, el día 21/12/82;
inscrita el 19/04/83.

CARGAS

- HIPOTECA:

Según la Inscripción 13ª, de fecha 10 de Abril de 2008, al folio 152, del Libro 1153, Tomo 2268, de Córdoba, y en virtud de la escritura de Hipoteca otorgada en Córdoba, ante Don RAFAEL DIAZ-VIEITO PIÉLAGOS, el 14 de Marzo de 2008, la totalidad de esta finca, propiedad de Julian Cuenca Aranda, se encuentra gravada con una HIPOTECA, a favor de la entidad CAIXA ESTALVIS PENSIONS BARCELONA, por un importe de, 157.418 euros del principal, devengando unos intereses ordinarios durante 6 meses al 5,6% anual hasta un tipo máximo del 9,6% anual, por un total de 7.556,06 euros, intereses de demora con un tipo máximo del 15,6% anual, por un total de 36.835,81 euros, con unas costas y gastos judiciales de 16.269,26 euros.

- ANOTACIÓN DE EMBARGO PREVENTIVO.

La Totalidad de esta finca se encuentra gravada con la Anotación referida a favor de Finanmadrid Efc Sa, por un total de 10.420,68 euros del principal, con 3.126,2 euros por intereses y costas, según juicio de fecha 6 de Septiembre de 2010. Expedida Certificación de Cargas, por autos seguidos en el Juzgado de Primera Instancia número Ocho de Córdoba, con fecha veinte de enero del dos mil once.

AUTORIDAD: JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 8, CORDOBA
PROCEDIMIENTO: 1.343/2010 DE FECHA: 06/09/10
ANOTACION LETRA: A TOMO: 2.268 LIBRO: 1.153 FOLIO: 154 FECHA: 20/09/10

- ANOTACIÓN DE EMBARGO EJECUTIVO.

La Totalidad de esta finca se encuentra gravada con la Anotación referida a favor de Montes Piedad Caja Ahorros Ronda Cádiz Almería Málaga Antequera, por un total de 12.443,32 euros del principal, con 3.733 euros por intereses y costas, según juicio de fecha 20 de Mayo de 2009. PRORROGADO por la anotación letra E de fecha once de febrero de dos mil trece

AUTORIDAD: JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 10, CORDOBA
PROCEDIMIENTO: 765/2009 DE FECHA: 20/05/09
ANOTACION LETRA: B TOMO: 2.604 LIBRO: 1.489 FOLIO: 159 FECHA: 22/09/10

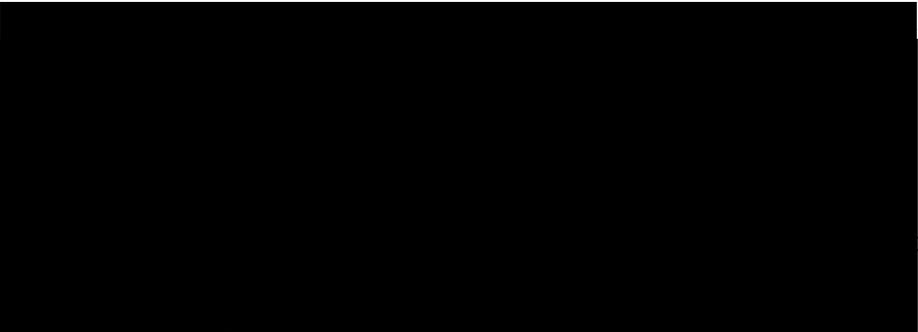
- ANOTACIÓN DE EMBARGO ADMINISTRATIVO.

La Totalidad de esta finca se encuentra gravada con la Anotación referida a favor de Tesoreria General Seguridad Social, y un valor global de 7.599,23 euros, según procedimiento de fecha 27 de Febrero de 2012. Expedida certificación de cargas con fecha uno de junio del dos mil doce

AUTORIDAD: TESORERIA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL URE 5, CORDOBA
PROCEDIMIENTO: 14.050.900.274.000/0 DE FECHA: 11/05/12
ANOTACION LETRA: C TOMO: 2.604 LIBRO: 1.489 FOLIO: 159 FECHA: 01/06/12

- ANOTACIÓN DE EMBARGO ADMINISTRATIVO.

La Totalidad de esta finca se encuentra gravada con la Anotación referida a favor de Excelentísimo Ayuntamiento De Córdoba, y un valor global de 4.253,46 euros, según procedimiento de fecha 7 de Junio de 2011. Expedida certificación de cargas con fecha doce de julio del dos mil doce

AUTORIDAD: EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO CORDOBA
PROCEDIMIENTO: 200.903.475/0 DE FECHA: 03/07/12
ANOTACION LETRA: D TOMO: 2.604 LIBRO: 1.489 FOLIO: 159 FECHA: 12/07/12
VALORACIÓN: 

3. Instalaciones Técnicas.

El concursado Julián Cuenca Aranda no incluye esta partida ni valoración alguna de ella, pese a realizar actividad profesional como autónomo en Taller de chapa y puntura, situado en Pol. Las Quemadas de Córdoba Calle Prolongación Imprenta de la Alborada nº 122-A.

Esta Administración Concursal ha procedido a requerir al concursado a facilitar esta información con fecha 22 de abril de 2014, y a la vista de la falta de atención del manifestado requerimiento ha solicitado auxilio judicial con fecha 2 de mayo de 2014, al objeto de que el concursado D. Julián Cuenca Aranda facilite, entre otras, la mencionada información.

En visita realizada por esta administración concursal a las instalaciones donde el Sr. Cuenca realiza su actividad, en su presencia se realiza el presente inventario. Dado que esta Administración concursal no cuenta con metálico alguno resulta inviable el encargo de la valoración de los bienes por experto independiente, perito tasador, por lo que en el presente inventario se expresan los valores estimados expresados por el propio concursado D. Julián Cuenca y que esta administración concursal, al no tener datos con los que contrastarlos estima prudencialmente como razonables, sin que se hayan

facilitados más datos como fechas de adquisición, valores contables... por lo que la valoración reflejada a estos efectos es la facilitada por D. Julián Cuenca.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONCURSADOS	VALOR ADMON. CONCURSAL
ELEVADOR MARCA ISTOBAL 4EC00500 2800 KG		
ELEVADOR RAV KPS 306 3200 KG		
BANCO DE TRABAJO CON HERRAMIENTAS		
BANCADA		
GABINA DE PINTADO FERGASA 10 X 4,5 M (45 M2)		
CENTRAL DE ASPIRACION Y BRAZO MARCA FESTOOL TURBO 4001		
COMPRESOR E INSTALACION AIRE UNIAIR		
TOTAL		

Carácter:

Ganancial

Valor D. Julián Cuenca

Valor D^a Brígida Guillén

4. Maquinaria.

El concursado D. Julián Cuenca Aranda no recoge en el inventario de bienes presentado como anexo a la solicitud de concurso bien alguno incluido en esta partida ni valoración alguna.

Esta Administración Concursal ha procedido a requerir al concursado a facilitar esta información con fecha 22 de abril de 2014, y a la vista de la falta de atención del manifestado requerimiento ha solicitado auxilio judicial con fecha 2 de mayo de 2014, al objeto de que el concursado D. Julián Cuenca Aranda facilite, entre otras, la mencionada información.

En visita realizada por esta administración concursal a las instalaciones donde el Sr. Cuenca realiza su actividad, en su presencia se realiza el presente inventario. Dado que esta Administración concursal no cuenta con metálico alguno resulta inviable el encargo de la valoración de los bienes por experto independiente, perito tasador, por lo que en el presente inventario se expresan los valores estimados expresados por el propio concursado D. Julián Cuenca y que esta administración concursal, al no tener datos con los que contrastarlos estima prudencialmente como razonables, sin que se hayan facilitados más datos como fechas de adquisición, valores contables... por lo que la valoración reflejada a estos efectos es la facilitada por D. Julián Cuenca.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONCURSADOS	VALOR ADMON. CONCURSAL
RELOJ TICAR SEIKO PRECISION TP 20		
PANTALLA INFRARROJOS INFRA QUICK		
CARGADOR BATERIAS FERVE F 970		

REGULADOR DE FAROS HADU 5404 H	██████████	██████████
LIMPIASUELOS KARCHER BD 530	██████████	██████████
COPRESOR LAVA COCHES KARCHER K 7.80	██████████	██████████
GATO HIDRAULICO ULTIMATE SPEED 2.000 KG	██████████	██████████
CARRO HERRAMIENTAS IRIMO SERIE 200	██████████	██████████
GATO HIDRAULICO CAR 10 TN.	██████████	██████████
BANCO DE TIRO MARCA ROSAUTO	██████████	██████████
MAQUINA SOPONDA SPOT GUN 3.5	██████████	██████████
SOLDADORA HILO CONTINUO GALA HIG SOLCAR	██████████	██████████
SOLDADORA HILO CONTINUO SPANESI HIG M 6190	██████████	██████████
ASPIRADOR AUTO ACRO 400	██████████	██████████
ELEVADOR SEICAR LIFT	██████████	██████████
CARRO HERRAMIENTAS IRIMO SERIE 200	██████████	██████████
TOTAL	██████████	██████████

Carácter:

Ganancial

Valor D. Julián Cuenca

██████████

Valor D^a Brígida Guillén

5. Mobiliario.

El concursado D. Julián Cuenca Aranda no recoge en el inventario de bienes presentado como anexo a la solicitud de concurso bien alguno incluido en esta partida ni valoración alguna.

Esta Administración Concursal ha procedido a requerir al concursado a facilitar esta información con fecha 22 de abril de 2014, y a la vista de la falta de atención del manifestado requerimiento ha solicitado auxilio judicial con fecha 2 de mayo de 2.014, al objeto de que el concursado D. Julián Cuenca Aranda facilite, entre otras, la mencionada información.

En visita realizada por esta administración concursal a las instalaciones donde el Sr. Cuenca realiza su actividad, en su presencia se realiza el presente inventario. Dado que esta Administración concursal no cuenta con metálico alguno resulta inviable el encargo de la valoración de los bienes por experto independiente, perito tasador, por lo que en el presente inventario se expresan los valores estimados expresados por el propio concursado D. Julián Cuenca y que esta administración concursal, al no tener datos con los que contrastarlos estima prudencialmente como razonables, sin que se hayan facilitados más datos como fechas de adquisición, valores contables... por lo que la valoración reflejada a estos efectos es la facilitada por D. Julián Cuenca.

A continuación se detallan los bienes que se incluyen en este apartado:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONCURSADOS	VALOR ADMON. CONCURSAL
MOBILIARIO OFICINA	██████████	██████████
2 MESAS CON CAJONERAS	█	█
3 SILLAS CONFIDENTE	█	█
2 SILLAS CON RUEDAS	█	█

1 ARMARIO GRANDE		
1 ARMARIO PEQUEÑO		
1 MESA PEQUEÑA CRISTAL		
4 TAQUILLAS VESTUARIO		
ESTANTERIA TALLER		
TOTAL		

Carácter: Ganancial

Valor D. Julián Cuenca

Valor D^a Brígida Guillén



6. Equipos proceso información

El concursado D. Julián Cuenca Aranda no recoge en el inventario de bienes presentado como anexo a la solicitud de concurso bien alguno incluido en esta partida ni valoración alguna.

Esta Administración Concursal ha procedido a requerir al concursado a facilitar esta información con fecha 22 de abril de 2014, y a la vista de la falta de atención del manifestado requerimiento ha solicitado auxilio judicial con fecha 2 de mayo de 2014, al objeto de que el concursado D. Julián Cuenca Aranda facilite, entre otras, la mencionada información.

En visita realizada por esta administración concursal a las instalaciones donde el Sr. Cuenca realiza su actividad, en su presencia se realiza el presente inventario. Dado que esta Administración concursal no cuenta con metálico alguno resulta inviable el encargo de la valoración de los bienes por experto independiente, perito tasador, por lo que en el presente inventario se expresan los valores estimados expresados por el propio concursado D. Julián Cuenca y que esta administración concursal, al no tener datos con los que contrastarlos estima prudencialmente como razonables, sin que se hayan facilitados más datos como fechas de adquisición, valores contables... por lo que la valoración reflejada a estos efectos es la facilitada por D. Julián Cuenca.

A continuación se detallan los bienes que se incluyen en este apartado:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONCURSADOS	VALOR ADMON. CONCURSAL
IMPRESORA SAMSUNG ML 2168 LASER		
FOTOCOPIADORA NASHUATEC 3713		
TOTAL		

Carácter: Ganancial

Valor D. Julián Cuenca

Valor D^a Brígida Guillén



7. Elementos de transporte.

8. Otro inmovilizado.

El concursado D. Julián Cuenca Aranda no recoge en el inventario de bienes presentado como anexo a la solicitud de concurso bien alguno incluido en esta partida ni valoración alguna.

Esta Administración Concursal ha procedido a requerir al concursado a facilitar esta información con fecha 22 de abril de 2014, y a la vista de la falta de atención del manifestado requerimiento ha solicitado auxilio judicial con fecha 2 de mayo de 2014, al objeto de que el concursado D. Julián Cuenca Aranda facilite, entre otras, la mencionada información.

En visita realizada por esta administración concursal a las instalaciones donde el Sr. Cuenca realiza su actividad, en su presencia se realiza el presente inventario. Dado que esta Administración concursal no cuenta con metálico alguno resulta inviable el encargo de la valoración de los bienes por experto independiente, perito tasador, por lo que en el presente inventario se expresan los valores estimados expresados por el propio concursado D. Julián Cuenca y que esta administración concursal, al no tener datos con los que contrastarlos estima prudencialmente como razonables, sin que se hayan facilitados más datos como fechas de adquisición, valores contables... por lo que la valoración reflejada a estos efectos es la facilitada por D. Julián Cuenca.

A continuación se detallan los bienes que se incluyen en este apartado:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONCURSADOS	VALOR ADMON. CONCURSAL
AIRE ACONDICIONADO OFICINA FIRSLINE 2500 FRG.	██████████	██████████
FRIGORIFICO BAJO LINX SN ST	██████████	██████████
2 TELEFONOS INALAMBRICOS PANASSONIC	██████████	██████████
TOTAL	██████████	██████████

Carácter:

Ganancial

Valor D. Julián Cuenca

██████████

Valor D^a Brígida Guillén

9. Participaciones Financieras.

10. Clientes.

11. Deudores.

12. Tesorería.

13. Ajuar Doméstico.

14. Salvedades.

15. Conclusión.

Este es el Inventario que, con arreglo a nuestro leal saber y entender y salvo error u omisión involuntarios, emite el que suscribe en base a la documentación e información con la que ha podido contar la Administración Concursal, con expresa reserva de lo que

pudiera resultar de existir cualquier otra documentación o información a la que no haya tenido acceso, Inventario que se somete al criterio superior y más elevado del Juez del concurso.

Fdo. Francisco J. Bolancé Ruiz
Administrador Concursal
fbolance@bdageser.es

ANEXO – IV

RELACIÓN DE FOTOGRAFÍAS DE BIENES DEL ACTIVO

1. Inmuebles.

1. Finca PARCELA LAS SOLANAS DEL PILAR. Finca nº 36.081, inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 2 de Córdoba.

Datos extraídos de nota simple registral solicitada por esta Administración Concursal.

DESCRIPCION

RUSTICA: Parcela de terreno, procedente de la Dehesa denominada "Las Solanas del Pilar", en la que se comprenden las nombradas Almadenes, Las Cabreras y el Lagar de la Encinareta, en la sierra y término de Córdoba. Ocupa una superficie de una hectárea. Linda al Norte, con finca que la cruza el Arroyo Gallegos; al Sur, con camino que viene desde el Arroyo Gallegos y sube a la finca denominada El Chovo; al Este, con Manuel Castellano; y al Oeste, con finca de Rafael Pérez Cabanillas.

La primitiva finca la "Las Solanas del Pilar" tiene calificación urbanística según Plan General de Ordenación Urbana vigente de suelo NO URBANIZABLE en

zona sujeta a procesos no tolerables en medio de alto valor natural.





2. Finca Vivienda C/ Platero Lucas Valdés, 7 de Córdoba. Finca nº 43.026, inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 6 de Córdoba.

URBANA: NÚMERO DIEZ. PISO VIVIENDA número cuatro, situado en planta segunda, del bloque A-1, cuya fachada principal y puerta de entrada recae a la calle Platero Lucas Valdés, sin número de gobierno, hoy número siete, de esta Capital, Promoción "Edificios Cinco Caballeros". Ocupa una superficie útil de ochenta y nueve metros ochenta y ocho decímetros cuadrados. Linda por su frente, con pasillo y el piso vivienda número tres; por la derecha entrando y fondo, con finca de procedencia destinada a zonas o espacios de soleamiento o entre bloques; y por la izquierda, con pasillo, el piso vivienda número tres y la referida finca de procedencia. Consta de hall, distribuidor, estar-comedor con terraza exterior, cuatro dormitorios, cocina con terraza-lavadero y dos cuartos de baño. Se le asigna un porcentaje con relación al total valor del bloque,

gastos y elementos comunes, incluida la participación en la finca destinada a zonas o espacios de soleamiento entre bloques de tres enteros dieciocho centésimas por ciento.

Calificada V.P.O., según nota al margen, con fecha veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.



2. Instalaciones Técnicas.

El concursado Julián Cuenca Aranda realiza actividad profesional como autónomo en Taller de chapa y puntura, situado en Pol. Las Quemadas de Córdoba Calle Prolongación Imprenta de la Alborada nº 122-A.



DESCRIPCIÓN	
ELEVADOR MARCA ISTOBAL 4EC00500 2800 KG	
	
ELEVADOR RAV KPS 306 3200 KG	
	
BANCO DE TRABAJO CON HERRAMIENTAS	
	

BANCADA



GABINA DE PINTADO FERGASA 10 X 4,5 M (45 M2)



**CENTRAL DE ASPIRACION Y BRAZO MARCA
FESTOOL TURBO 4001**





COMPRESOR E INSTALACION AIRE UNIAIR



3. Maquinaria.

DESCRIPCIÓN	
RELOJ TICAR SEIKO PRECISION TP 20	
PANTALLA INFRARROJOS INFRA QUICK	
CARGADOR BATERIAS FERVE F 970	

REGULADOR DE FAROS HADU 5404 H



LIMPIASUELOS KARCHER BD 530



COPRESOR LAVA COCHES KARCHER K 7.80



GATO HIDRAULICO ULTIMATE SPEED 2.000 KG



CARRO HERRAMIENTAS IRIMO SERIE 200



GATO HIDRAULICO CAR 10 TN.



BANCO DE TIRO MARCA ROSAUTO



MAQUINA SOPONDA SPOT GUN 3.5



SOLDADORA HILO CONTINUO GALA HIG SOLCAR



SOLDADORA HILO CONTINUO SPANESI HIG M 6190



ASPIRADOR AUTO ACRO 400



ELEVADOR SEICAR LIFT



4. Mobiliario.

A continuación se detallan los bienes que se incluyen en este apartado:

DESCRIPCIÓN	
MOBILIARIO OFICINA	
2 MESAS CON CAJONERAS	
3 SILLAS CONFIDENTE	
2 SILLAS CON RUEDAS	
1 ARMARIO GRANDE	
1 ARMARIO PEQUEÑO	

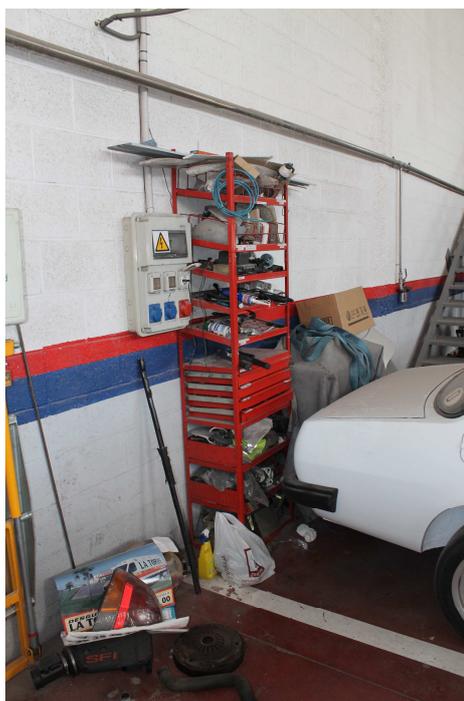
1 MESA PEQUEÑA CRISTAL



4 TAQUILLAS VESTUARIO



ESTANTERIA TALLER



5. Equipos proceso información

A continuación se detallan los bienes que se incluyen en este apartado:

DESCRIPCIÓN	
IMPRESORA SAMSUNG ML 2168 LASER	
FOTOCOPIADORA NASHUATEC 3713	

6. Otro inmovilizado.

A continuación se detallan los bienes que se incluyen en este apartado:

DESCRIPCIÓN
<p data-bbox="225 465 1423 504">AIRE ACONDICIONADO OFICINA FIRSLINE 2500 FRG.</p> 
<p data-bbox="225 972 1423 1010">FRIGORIFICO BAJO LINX SN ST</p> 

2 TELEFONOS INALAMBRICOS PANASSONIC

